

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2415
Ciudad Universitaria, 3 de julio de 2018.

Anuncia UAEM apertura de consulta para participar en el Plan Institucional de Desarrollo

Por primera vez en la historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se convocará a la comunidad universitaria a participar en una consulta para recopilar propuestas que se incluyan en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023, informó Pedro Márquez Aguilar, director general de Planeación Institucional de la UAEM.

El próximo 6 de julio, a través de la página electrónica institucional (www.uaem.mx) se dará a conocer la plataforma de participación para que la comunidad universitaria e incluso, la sociedad en general, envíen sus propuestas.

“Con esto se busca que la comunidad sea copartícipe de la creación del PIDE, como administración vemos a la Universidad desde un punto de vista, los académicos, los trabajadores y los estudiantes tienen otra visión, entonces para contemplar todas las perspectivas queremos que el PIDE se construya entre todos”, dijo Pedro Márquez.

Por su parte, Samuel Cruz Alvear, director de Planeación y Evaluación de la UAEM, dijo que a partir del 2 de julio comenzó la promoción de esta consulta y será el 6 de julio cuando se dé a conocer el micrositio que se dedicará especialmente a dar seguimiento a las propuestas.

Destacó que en esta plataforma se podrá encontrar el documento que contiene los siete ejes estratégicos del PIDE, que son: formación, investigación, vinculación y extensión, regionalización, planeación y gestión administrativa, internacionalización y finalmente Universidad saludable, sustentable y segura, los cuales buscan alcanzar la excelencia.

Samuel Cruz explicó que después de leer el documento de los siete ejes estratégicos, las personas podrán participar en la consulta, la cual consta de aproximadamente 15 preguntas sencillas y ágiles, enseguida se tendrá la opción de agregar un comentario de hasta 150 caracteres al final de la misma, además también podrán adjuntar documentos para que la comisión encargada del análisis de las propuestas los considere.

Márquez Aguilar explicó que la normatividad universitaria plantea que el PIDE debe de ser entregado hasta seis meses después de que el Rector electo tome protesta, sin embargo, en la reciente sesión ordinaria del Consejo Universitario (CU), la administración central solicitó una prórroga que fue aprobada, con lo que se espera que el PIDE esté listo para septiembre de este año.

Ambos funcionarios informaron además de la consulta en línea, también se realizarán foros de consulta los días 27 y 28 de agosto en el auditorio de la Biblioteca Central Universitaria con el objetivo de ampliar la discusión y el análisis de las propuestas, para conjuntar una versión final que se presente al CU en septiembre próximo.

Cabe destacar que la integración del PIDE se realizó tomando como base el plan de trabajo del rector Gustavo Urquiza Beltrán, los planes de trabajo de los candidatos a la rectoría, 16 planes de desarrollo de universidades públicas estatales reconocidas por sus altos indicadores en educación, así como los de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), entre otras instituciones, la visión y acción de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) al 2030, documentos de educación y desarrollo de organismos internacionales, además de lo establecido



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE PRENSA

en la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) 2018.

Asimismo contempla un Modelo de Evaluación Institucional que busca promover la cultura de la evaluación en todos los ámbitos del quehacer universitario, en este sentido, se plantea una evaluación intermedia en el cumplimiento de las metas en 2020, con el fin de analizar los avances de las mismas.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia